



ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 002 ACTA No. 003 LIBRO I FOJAS 011

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 21:10 veintiún horas con diez minutos del día **27 de OCTUBRE** del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar **Sesión Extraordinaria No. 002**, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.

II.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

III.-Asunto Único: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo para elegir a los munícipes que de conformidad con el artículo 6°. del Reglamento Interior de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez, formarán parte del Consejo de Administración.

IV.- Clausura de la sesión.

Para el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, la **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal**, instruye al, **Mtro. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento, verifique la asistencia, manifestando éste, la presencia de doce de los trece munícipes integrantes del cabildo villalvareense, con la ausencia del regidor Guillermo Toscano Reyes, quien justificó su inasistencia en tiempo y forma, por lo que habiendo quórum legal, la C. Presidenta Municipal declaró instalada la sesión extraordinaria número 02, siendo las 21:10 veintiún horas con diez minutos. Acto seguido instruyó al Secretario dar a conocer el **orden del día** antes descrito, el cual fue **aprobado por unanimidad** de los munícipes presentes.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso a observaciones y aprobación.-

Para este punto del orden del día, el **Mtro. José Alfredo Chávez González**, en relación al acta extraordinaria número 001, de fecha 25 de octubre del presente, el

secretario del ayuntamiento informa que fue dada a conocer con oportunidad, y considerando que no existe ninguna observación, ni comentario al contenido de la misma, somete a consideración de los integrantes del H. Cabildo la citada acta, la cual es **APROBADA POR UNANIMIDAD** de los presentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asunto Único: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo para elegir a los munícipes que de conformidad con el artículo 6°. del Reglamento Interior de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez, formarán parte del Consejo de Administración

Para el desahogo de este punto del orden del día, atendiendo las instrucciones de la C. Presidenta Municipal, hace uso de la voz el **Mtro. José Alfredo Chávez González, Secretario del H. Ayuntamiento** quien manifiesta que en cumplimiento al artículo 6°. del Reglamento Interior de la CIAPACOV, el cual establece la necesidad que este órgano de gobierno lleve a cabo una liberación y una elección de representantes, por lo que da lectura al acuerdo que a la letra dice:

**CAPITULO II
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

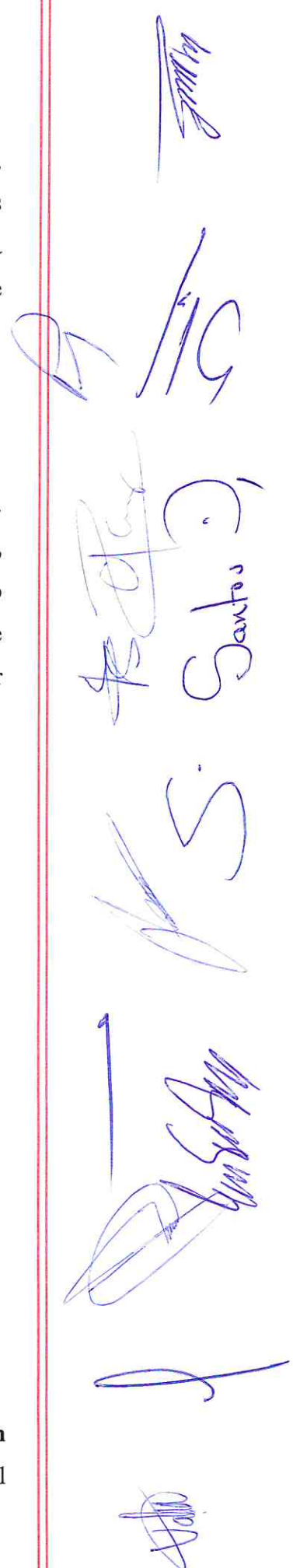
ARTÍCULO 6°.- El Consejo de Administración de la Comisión se integra de la siguiente forma:

- a) El Gobernador del Estado, quién lo presidirá;
- b) Los Presidentes Municipales de Colima y Villa de Álvarez, como Vicepresidentes;
- c) **Dos Regidores por cada Ayuntamiento, uno nombrado por los regidores de mayoría y el otro propuesto por la primera minoría;**

...

Derivado de lo anterior, someto a su consideración la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación para elegir a los munícipes que integrarán la **Comisión** de conformidad con el artículo 6° del Reglamento Interior de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez, y que formarán parte del Consejo de Administración, uno que deberá ser nombrado por los regidores de mayoría y el otro propuesto por la primer minoría.

Una vez dado a conocer el acuerdo se concede el uso de la voz al regidor **Adrián López López** quien propone al regidor **Sergio Rodríguez Ceja** para que sea parte del





ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 002 ACTA No. 003 LIBRO I FOJAS 012

Consejo de Administración de la CIAPACOV ya que cumple con el perfil y hará una labor certera, siempre en favor de las y los villalvarenses y para bien del municipio.

Interviene la regidora **Valeria Tintos Ruiz** para de igual manera proponer al regidor Sergio Rodríguez, pues sabe de su capacidad y profesionalismo y que desempeñará perfectamente esta labor.

No habiendo más comentarios respecto se somete a consideración de los regidores de mayoría las propuestas hechas por los regidores Adrián López López y Valeria Tintos Ruiz para que el **C. Sergio Rodríguez Ceja** represente a la mayoría en el Consejo Administrativo de la CIAPACOV. Misma que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

En el caso de la primer minoría, no se encuentra presente el regidor Guillermo Toscano sin embargo él solicitó de manera formal que su propuesta sea la regidora **María Guadalupe Velasco Rocha**, misma que también expresa su voluntad de pertenecer al Consejo.

No habiendo más comentarios al respecto los integrantes del H. Cabildo **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes que los regidores **Sergio Rodríguez Ceja** y **María Guadalupe Velasco Rocha** sean quienes formen parte del **Consejo Administrativo de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez**.

La regidora **Karina Marisol Heredia Guzmán** en uso de la voz comenta que en el Consejo Municipal, en la primera sesión les solicitan que se nombre a un suplente, para en el caso de que no pudieran estar presentes en alguna sesión, aunque no se señala quienes deben ser los suplentes de quienes el día de hoy les hemos dado la confianza como es el caso del regidor Sergio y la regidora Lupita, por lo que solicita se tome en consideración que al nombrar a los suplentes sean personas que integren cabildo, y solicita tomar en consideración a los regidores Guillermo Toscano, Perla

Vázquez, Roberto Rolón o ella misma, quienes sean los suplentes de los regidores Sergio y Lupita.

La Presidenta Municipal le responde que con mucho gusto se tomará en cuenta la consideración que hace y sus comentarios.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.

Haciendo uso de la voz la **Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade**, solicita los presentes ponerse de pie para dar por clausurada la sesión siendo las 21:21 veintiún horas con veintiún minutos del día **27 de octubre del 2021**, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien del Municipio de Villa de Álvarez, levantando para ello constancia y efectos la presente acta, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-



C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL



MTR. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL

R E G I D O R E S



C. CLAUDIA RUFINA CHAVEZ PIZANO



C. SERGIO RODRIGUEZ CEJA



ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 002 ACTA No. 003 LIBRO I FOJAS 013



C. VALERIA TINTOS RUIZ

C. ROBERTO SANCHEZ ROJAS

C. SOFIA PERALTA FERRO

C. ADRIAN LOPEZ LOPEZ

C. GUILLERMO TOSCANO REYES

C. MARIA GUADALUPE VELASCO ROCHA

C. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES

C. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN

C. ROBERTO ROLON CASTILLO

Esta hoja de firmas corresponde al acta número 003 de la sesión extraordinaria de fecha 27 de Octubre de 2021.

